



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

Bakatá, 24 de febrero de 2023:

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Desde la Organización Nacional Indígena de Colombia y nuestra Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz hacemos un llamado al Gobierno Nacional, a las entidades del Estado y la comunidad internacional para EXIGIRLES que de manera INMEDIATA detengan el exterminio físico y cultural que estamos viviendo los pueblos indígenas de Colombia.

De acuerdo con la información del Observatorio de Derechos Humanos de nuestra ONIC, el año 2022 fue el más violento para nuestros Pueblos Indígenas desde que se firmó el Acuerdo de Paz. Las víctimas indígenas de violaciones a derechos humanos ha aumentado en más del 100%, ya que pasamos de 6.381 víctimas en el año 2017 a 453.018 en el año 2022.

Las afectaciones principales a los derechos humanos de los pueblos indígenas en el año 2022 que se registraron fueron: el confinamiento en primer lugar, segundo lugar el el desplazamiento forzado y tercero el hostigamiento. Estas tres afectaciones generaron más del 60% de las víctimas.

A pesar de las constantes advertencias y exigencias al Gobierno y las entidades del Estado, el exterminio sistemático de nuestros pueblos indígenas no para. En los casi dos meses de este año, se han registrado una gran cantidad de afectaciones a los derechos humanos de nuestros pueblos indígenas: hechos como el feminicidio de la compañera Inga Deisy Marileidy Naucil; el asesinato del Taita Marcos López Enriquez de AICO; el riesgo del pueblo Awá por los enfrentamientos con los grupos armados en Nariño.

El último hecho reportado fue el día de ayer producto del despojo y desplazamiento ilegal de los compañeros Sikuaní en Puerto Gaitán Meta de su territorio ancestral. Miembros de la Policía Nacional y el ESMAD ingresaron al territorio sin importar que en el lugar habían mujeres embarazadas, niños, niñas y adultos mayores; no hubo respeto alguno por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. A través de ultrajes,



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

amenazas, violencia y uso de gases lacrimógenos despojaron a sus pobladores, aún cuando existe una medida cautelar y una decisión judicial que los protege y los respalda como los dueños del territorio.

Producto de la intervención ilegal del Estado se llevó a cabo la detención del Catire, Rubén Vicente Aguilar presidente de la UNUMA y su familia. Hasta el momento varios miembros del pueblo indígena se encuentran desaparecidos, entre ellos menores de edad. La violación de derechos humanos del pueblo indígena Sikvani continúa en el territorio.

Es por eso que hoy **EXIGIMOS** al gobierno nacional, a las instituciones del Estado y a toda la comunidad internacional que intervengan para detener el exterminio físico y cultural de los pueblos indígenas en Colombia.

Cuenten con nosotros para la Paz, nunca para la Guerra!
ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA – ONIC
AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA